

EN VARIAS PROVINCIAS

PERSISTE EL CONFLICTO SANITARIO

MADRID, 7. (Logos).—Durante la mañana de hoy en el Hospital Clínico se encuentra en situación de paro la totalidad de la plantilla, unos 2.700. Quedan cubiertos no obstante los servicios de urgencia. Según fuentes sindicales de la clínica La Concepción, el personal ha acordado un paro de 1 a 4 de la tarde, que afectará a 290 de los 1.388 trabajadores de la plantilla. En Santa Cristina, el paro desde las 10 a la 1 de la tarde fue de 200 trabajadores de los 360 de la plantilla. En "Los Nardos", "Francisco Franco" y "Primero de Octubre" y en el Gran Hospital se han celebrado asambleas del personal.

PARO DE A. T. S. EN VIGO

VIGO, 7. (Logos).—Desde el día primero del corriente mes de junio se encuentran en paro los profesionales de A.T.S. (enfermeras, practicantes y matronas) y alumnos de dicha especialidad. Pretenden conseguir, según afirman en un escrito que han dirigido hoy a la opinión pública, una mejor asistencia sanitaria, de la que precisamente el público van a ser los primeros beneficiados.

CONTINUA EL PARO EN BILBAO

BILBAO, 7. (Logos).—Sigue el paro de enfermeras A.T.S. en la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de Cruces-Baracaldo, y en el Hospital Civil, de Bilbao, a la espera de que en muy corto plazo se produzca una respuesta del Ministerio de Educación y Ciencia sobre las peticiones que a cerca del rango de los estudios de A.T.S. éstos han planteado. Ha causado gran preocupación entre esta clase profesional la advertencia hecha por el Ministerio de la Gobernación sobre sanciones graves. Según informan las propias enfermeras, los paros los llevan a cabo por turnos, para no desatender en ningún momento a los enfermos que requieran sus servicios.

PESIMISMO POR EL TABAQUERO SECUESTRADO

No hay ninguna noticia, pasadas las 120 horas de su desaparición

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 7. (Cifra).—A las 4'30 de la pasada madrugada, se han cumplido 120 horas del secuestro del industrial tabaquero canario Eufemiano Fuentes Díaz. La familia sigue a la espera de noticias, ya que aún no se han puesto los secuestradores en contacto con ella. El pesimismo cunde. La esposa del secuestrado se encuentra seriamente afectada, y se han suprimido la mayoría de las visitas desde el viernes. Sólo tienen entrada la familia, su abogado y el médico.

Las dos personas retenidas el viernes en comisaría, los hermanos Gonzalo y Juan Manuel, fueron puestos en libertad el domingo por la mañana. El primero es actualmente sirviente de la casa y el segundo lo fue durante cinco años. Al parecer, hubo algunas contradicciones en las declaraciones de ambos que, una vez aclaradas, han determinado que pudieran regresar a sus puntos de origen.

También se ha comentado que uno de los perros pastores ale-

manes que guardan la finca, permanecía atado en la madrugada del miércoles, cuando lo habitual es que anduviese suelto. A este respecto hay contradicciones en las opiniones de los empleados de la finca, ya que uno ha asegurado la veracidad del dato, mientras que otros lo desmienten.

Otro interrogante es la oscuridad reinante en la finca la noche del secuestro. Normalmente se encuentra bien iluminada, principalmente el acceso, gracias a un sistema de alumbrado que después de la noche del secuestro no se ha dejado de utilizar. También se descarta que el secuestrador o secuestradores pasara la noche en el garaje del chalé, o un "Mercedes" que estaba allí y que por la mañana apareció con las puertas abiertas.

Los puestos de control se siguen manteniendo prácticamente en todas las vías del interior y muy especialmente en las que circundan el municipio de Santa Brigida, lugar donde está enclavada la finca.

ULTIMA HORA

ALTO EL FUEGO EN EL LIBANO

ARGEL, 7. (Efe).—La representación de la organización "Al Fatah", en Argel, ha dado cuenta de que se ha llegado a un acuerdo de alto el fuego entre Siria, los palestinos y las fuerzas "progresistas" libanesas, a través de delegados argelinos y libaneses, en el propio país en cuestión. En el comunicado al respecto, se añade que el acuerdo, que todavía no ha entrado en vigor, exhorta por la creación de una comisión sirio-argelino-libanesa, para resolver la crisis del Líbano. Se agrega también que la vigencia de este nuevo alto el fuego será supervisada por libane-

ses y argelinos y que empezará a las 17'30 horas (hora local de Beirut). En el comunicado, emitido en Argel, se dice, igualmente, que en su texto se hace un llamamiento por la retirada de todas las fuerzas sirias del valle del Bikaá, así como la liberación de los prisioneros en poder de todos los bandos. En este parte, se expresa también que los líderes palestinos han pedido que representantes argelinos y sirios estén encargados de supervisar el alto el fuego, pero se agrega que Siria soslayó presentarse a esta función.

ELECCIONES ITALIANAS

Bajo el signo de la violencia

Salga lo que salga de las urnas, ni la DC ni el PC podrán gobernar solos

ROMA, 7. (Crónica, por télex, de nuestro corresponsal MIGUEL ANGEL VELASCO).—En otras elecciones italianas, a estas alturas de la campaña, es decir, en el penúltimo domingo, la propaganda de los partidos había estallado en carteles, mitines, octavillas, discursos, televisión, etc.

En estas elecciones está sucediendo un curioso fenómeno. Como si, al contrario que en otras ocasiones, esta vez las nuevas pudieran con el ruido. En Roma, fuera de Roma, por todo el país. Hay una campaña en tono menor de decibelios, quizás de profundidad real. Y se explica, porque se trata —y hay conciencia de ello— de un referéndum que en el fondo se resume en: libertad o no. Los episodios de violencia política están claramente delimitados en las facciones más extremas de derecha e izquierda, el muerde de Sezé, los heridos de Plaza Venecia en Roma, el incendio del cine Barberini de Roma a cargo de los llamados "nuevos partisans" que han impedido a los neofascistas celebrar en el citado local un mitin electoral. Los mismos han apelado esta tarde al presidente de la República y a las Naciones Unidas para que sea respetada la libertad. Hasta se quiere ver matiz de violencia política al infortunio que está teniendo el senador Fanfani. Ileso milagrosamente en un accidente de automóvil hace unos días y afectado gravemente ayer por la muerte de dos policías de su escolta al sufrir un accidente el coche en el que iban, a consecuencia de la explosión de una de las ruedas.

DC VERSUS PC

Pero al margen de la violencia política que es la edición moderna de Capuletos y Montescos, las polémicas parece como si dejasen adrede las puertas abiertas a todas las hipótesis. Una cosa parece clara de antemano, sin esperar al resultado de las urnas y es que salga lo que salga de ellas, ni la democracia cristiana ni el partido comunista van a poder gobernar solos. Una observación hay que hacer y es la falta de sentido, ante esa perspectiva de la cerrazón democristiana al Partido Socialista. Bien es cierto que en este país, a diferencia de otros, el Partido Socialista nunca se ha sabido si quiere ir al Gobierno para salvarlo o para ahogarlo pero ya que viene una polémica a priori, cerrada, intransigente, si está clarísimo que aquí y ahora antisocialismo quiere decir echar agua al molino

comunista? Será un juego muy italiano, pero es juego peligroso. Se percibe algo parecido a lo que en plano deportivo está sucediendo en el Giro de Italia: hay por arriba un equilibrio difícil y hay un gran miedo de fondo ante lo que pueda pasar al final de la carrera, que en ciclismo termina antes que en política el 20 de este mes).

En una entrevista que Enrico Berlinguer ha concedido a la revista "Time", excluye categóricamente que pueda acabar como acabó Dubcek, pero no dice qué va a hacer para evitarlo. La re-

vista pide a Berlinguer, no sin una cierta dosis de alegre ingenuidad, que cambie de nombre el partido y analice el "rostro socialdemócrata" del comunismo italiano. Ahora lo que los italianos sensatos se preguntan es así de sencillo: "Berlinguer nos promete libertad de pensamiento, de prensa, de reunión, de alianzas políticas exteriores, de religión. Pues bien, si estas libertades las tenemos por derecho desde hace treinta años, ¿por qué vamos a votar a quien nos las promete como una concesión extraordinaria?

PARECE QUE SIN VICTIMAS

FUERTE SEISMO EN MEJICO

MEJICO, 7. (Efe).—Un fuerte seismo, del sexto grado en la escala de Richter, sacudió hoy Méjico. El epicentro fue localizado en el Estado de Guerrero. Duró minuto y medio, en la capital. Hasta el momento, los daños materiales han sido mínimos, según se ha informado. Al parecer no ha habido daños en las personas, aunque el susto fue considerable.

Las zonas donde se sintió más fue en el citado Estado de Guerrero y en Méjico, D. F. Debido a la numerosa población de este último lugar dada la hora en que se produjo (las 8'30, hora local), la alarma cundió entre la población y miles de personas abandonaron sus viviendas.

Cayeron algunos muros y tabiques de adobe, especialmente en la zona periférica, así como algunas casas de débil construc-

ción. Asimismo, se rompieron numerosos cristales y se cortó la energía eléctrica en algunas zonas.

Paulatinamente, volvió la tranquilidad a la ciudad y sus habitantes reanudaron sus actividades evidentemente aliviados.

En el Estado de Guerrero y su capital Chilpancingo, epicentro del seismo, tampoco se ha confirmado si hubo víctimas; se sabe que edificios de madera y barro resultaron destruidos. La alarma fue general y se temió lo peor por parte de la población.

En Acapulco, las autoridades comunicaron que se había sentido un ligero temblor, sin alguna consecuencia. También en otros estados limítrofes se notó el movimiento, pero débilmente y sin consecuencias.

TOROS DEL LUNES

DAMASO GONZALEZ CORTO UNA OREJA EN BARCELONA

BARCELONA, 7. (Logos).—Plaza Monumental. Toros de Gálache, bien presentados y que cumplieron. Entrada muy floja; la corrida fue televisada.

Dámaso González, en el primero, media y descabello (oreja y

petición de otra). En el cuarto, media estocada (petición y saludos).

"Cumrillo", vuelta y oreja y petición.

"El Regio", ovación y saludos; en el último un aviso (vuelta).

DESCARRILO EL METRO MADRILEÑO.

● 21 heridos de poca importancia

MADRID, 7. (Cifra).—Veintiuna personas resultaron heridas de poca importancia al descarrillar uno de los trenes de la línea del suburbano y sufrir una avería otro que se disponía a dar la vuelta, a media mañana de hoy.

A las once y media, un tren descarriló en la estación de Carabanchel, y allí se produjeron dos lesionados de escasa importancia. Los trenes, a consecuencia del descarrilamiento, se vieron obligados a dar la vuelta en la estación anterior, la de Aluche, de la misma línea, y fue entonces cuando un tren sufrió una avería, aún sin determinar, en el "pantógrafo" o en la "línea de trabajo" a consecuencia de lo cual otras 19 personas resultaron también lesionadas de poca importancia.

A las dos y media de la tarde quedó establecido el servicio tras ser encarrilado el primer tren y reparada la avería del segundo.

LOS COMUNISTAS, ANTE LA LEY

La eventual legalización del Partido Comunista de España será obra de la sala competente del Tribunal Supremo. Esa es la deducción fácilmente visible en la nueva redacción de los proyectos de ley sobre reforma del Código Penal y sobre los partidos políticos que hoy serán debatidos en sesión plenaria de nuestras Cortes. En primer lugar, ha habido acierto cuando todas las tablas de la ilicitud política en materia asociativa se han unificado en los correspondientes artículos del Código Penal. Es mejor situación que la de haber mantenido, además de las ilicitudes penales, otra tabla de ilicitudes en la Ley sobre Partidos Políticos. En un régimen de libertad política, es mejor tener una sola referencia de las fronteras de lo lícito y que estas sean confiadas a la Magistratura, comenta "Ya" en un editorial.

Si las razones de garantía jurisdiccional son claras a favor de esta solución, las puramente políticas son también aceptables. En primer lugar, bastantes poderes tiene ya el Gobierno para que estos sean aumentados con la capacidad de decidir discrecionalmente qué grupos o partidos pueden o no intervenir en la lucha electoral.

Necesariamente, el Gobierno procederá de un partido o de unos partidos, y es muy humana la tendencia hacia el monopolio.

Para el caso concreto del Partido Comunista de España, si se plantea el caso ante el Tribunal Supremo, la sentencia que recaiga estará libre de motivaciones políticas, por cimentarse en un imparcial análisis de los hechos que se aporten y en una interpretación autorizada de todos los textos legales. De esta manera, la autorización o exclusión de los comunistas, no será obra discrecional de un Gobierno, sino fruto de una sentencia del Tribunal Supremo, pilar básico de todo Estado de derecho.

Sus vinculaciones extranjeras, sus principios y el argumento histórico de la actuación comunista en todos los países donde han alcanzado el poder, supone un fuerte argumento en contra. Pero insistimos en que nos parece bien que todo lo pondera y lo aprecie el Tribunal Supremo de Justicia.